EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 27 de Abril de 1891 — Núm. 11266

Una buena obra

Es sin disputa una de las cuestiones que mas han llamado la atención de los Ayuntamientos que en Palma se han sucedido, la de vías importantes que de la parte baja de la ciudad conduzcan á la alta de una manera cómoda, facilitando al acarreo por su escaso declive.

Cuando se derribaron los conventos de San Francisco y de Santo Domingo, ya ocupó la atención pública la construcción de la calle del Conquistador, si bien defectuosa ahora, en estremo aceptable en aquellos tiempos porque conseguía una pendiente de cinco ó seis por ciento cuando estaban acostumbrados nuestros antepasados á subir sus mercancias por la cuesta de la Seo que no bajaría del doce, Nosotros creemos que á hacer empalmar la nueva calle con la de Sto. Domingo, desembocando en la plaza de Antonio Maura, no solo se habría conseguido menos inclinación sino mas facilidad al comercio; pero dejemos lo mucho que hubiera podido hacerse y respetemos, agradeciendolo, lo que se hizo. De la otra vía entónces importante que existía, ó sea la de la calle de los Olmos, no nos ocupemos, pues era inútil, ya por su mucha pendiente, ya por lo escéntrica de su situación.

Terminada la calle del Conquistador se pudieron conocer las inmensas ventajas que al tráfico rodado reportaba, y desde entónces, no solo se han procurado corregir algunos de sus defectos, sino que, tomándola como modelo, se ha estudiado mucho para conseguir otra que reuna cuantas condiciones son necesarias no solo para el embellecimiento de la población, sino para las necesidades de su comercio; sin que sepamos se haya dado un paso en tal sentido que por su importancia merezca mencionarse.

El primer proyecto que creemos se intentó llevar á cabo fué el que llamaremos colosal, que partiendo de la plaza de Cort conducia en línea recta á la fuente de la Princesa. Todos los ayuntamientos lo han tenido presente y ninguno lo ha considerado factible en nuestro país.

El segundo en la cuesta de Arabí dando la vuelta por la calle de la Cofradía, el tercero por la misma cuesta y por la empedrada de San Miguel, y el cuarto el aprobado por la calle de los Huertos.

¿Reune alguno de los cuatro proyectos indicados las condiciones necesarias para el objeto que nos ocupa? Seguramente que no, porque ninguno de ellos después de inmensos gastos daría ventajas más que á una ínfima parte de la población.

Vistas las dificultades y estudiados con detención cuantos proyectos sobre el asunto se han iniciado, hemos recorrido el plano de Palma, y aunque no sea más que como una idea, nos atrevemos á proponer á nuestros lectores la de una nueva vía, que no por ser nuestra consideramos factible, de poco coste, de una inmensa utilidad, beneficiosa para todo el vecindário, sin perjuicios para nadie y que para su construcción no hay necesidad de espropiar un palmo de terreno. Quien debiera hacer algún sacrificio es el ramo de guerra cediendo un trozo insignificante de muralla, el más inútil como defensa, ó sea desde la puerta del Muelle hasta la calle de Miramar.

Desarrollemos el proyecto dando por sentada la cesión de dicho trozo de muralla.

Partiendo del cuartel de caballería y derribado el de las Bóvedas, con una rampa cuya pendiente no llegaría al 2 p % se podría ir frente á la calle de Miramar, y en este punto doblando rápidamente á la izquierda, sin peligro, ya por su poco declive ya por su mucha anchura, rozando con el muro del palacio episcopal y con el del Mirador, empalmar con la calle de Palacio frente la fachada de la catedral, con una anchura de unos veinte metros. Estando en la calle de Palacio sabido es que el problema queda resuelto favorablemente, y como la calle de Miramar se ensancharía con el tiempo, fuera una segunda vía en estremo necesaria para todo el industrioso barrio de la Calatrava, S. Francisco y del Socorro.

No creemos aventurado afirmar que los materiales de lo que se tendría que derribar serían suficientes para lo que debería construirse, faltando solo escombros para llenar el hueco del cuartel de las Bóvedas, consiguiéndose desde el momento de señalar aquel puesto como depósito de los que el país produce. Hasta creemos que bajo de la segunda rampa se podrían construir almacenes que el comercio cuidaría de aprovechar.

No tenemos pretensiones para creer que nuestro proyecto no es modificable, lo hemos concebido y lo creemos digno de que se estudie; y como interesa á nuestro país, y la prensa es y debe ser el eco de su opinión, nos atrevemos á esperar que ilustrará el asunto con sus luces, á fin de que si se cree conveniente pueda el ayuntamiento aprobar su estudio é intentar que el ramo de guerra no ponga obstáculos á una mejora que en nuestro concepto es de capital interes para esta ciudad.

La calle del Conquistador mejoraría notablemente; sus aceras podrían ensancharse por no ser necesaria tanta anchura en su vía central; se podrían plantar árboles en sus cunetas y de lo que es hoy un criadero de polvo podría hacerse una hermosa vía. Tal vez más tarde llegaría á ser el centro del comercio de objetos de lujo.

La rampa, aunque sin adornos, podría producir un magnífico golpe de vista y es imposible calcular las inmensas ventajas que al comercio reportara.

Estudíese que vale la pena de ocuparse de ello.

V.

La cuestión social

Un libro de D. Fernando de Autón

No hace muchos días que nos enterábamos por un periódico sevillado, de que nuestro distinguido amigo y antíguo colaborador D. Fernando de Antón, hoy administrador de aduanas de aquella hermosa ciudad andaluza, había escrito un folleto sobre la cuestión social.

Hemos tenido la satisfacción de ojear el trabajo de nuestro amigo; *La cuestión social* merece ser espigado; por sus hermosas páginas campea un aura fresca de caridad y de concordia cristiana:

«...Hay algo que subleva la conciencia contra los egoismos de aquellos que nivelan al obrero con la máquna que explotan; algo que sube á la cátedra para inspirar un ideal á la ciencia, y se eleva hasta el púlpito para hacer vibrar en los tiernos corazones el sentimiento de la caridad cristiana; algo que provoca en unos las tristezas y los desplayos, en otros el despecho, y en algunos las utopias que deslumbran unos breves instantes para disiparse en la nada; algo que empuja á las masas populares á los *meetings* donde se oyen los rugidos de la cólera y la expresión elocuente de sus propios dolores: ese algo melancólico y siniestro que hiere á la vez al corazón y á la mente, que provoca acentos de ira y arranca lágrimas de dolor, es el cuadro que presenta la sociedad contemporánea, lleno de luz y de bellezas; pero en cuyo fondo, entre sibaritas sin fé y sin amor, y millonarios nómadas que derrochan enormes fortunas sin consignar ni una sola partida en su presupuesto de gastos para socorrer á los pobres, y de agiotistas que tienen por religión el egoismo, y por Dios al oro, se agitan los proletarios míseros, héroes del trabajo humano, víctimas de un régimen económico que, atento únicamente á la producción de las riquezas, no tiene en cuenta al principal factor que las produce, pues que se mira al trabajo como una especie de mercancía, cuyo precio se regula por la relación entre la oferta y el pedido, sin considerar los beneficios del capitalista, ni las necesidades del proletario, y cuya injusticia no puede corregir la Economía política ortodoxa que se ha encerrado en el dilema de Mac Culloch, cuya síntesis es: ó aumentar el capital ó reducir la población, y que ha levantado ante la cuestión social sus columnas de Hércules en las iniciativas individuales y la libre concurrencia; y en cuya injusticia se apoya el socialismo contemporáneo para agitar todas las bajas pasiones, ¡heces del corazón humano, que en las grandes conmociones populares salen á la superficie para ser arrojadas á la cara del siglo como el testimonio de sus errores y de sus crímenes!

. . . .

»¿Qué es la expropiación forzosa á título de utilidad pública? ¿Qué es el derecho económico del Estado, armado del poder ejecutivo para llegar hasta la confiscación de los bienes? ¿Qué son los impuestos, con toda su cohorte de trabas y castigos? ¿Qué es todo eso más que la restricción del principio de propiedad, ó á lo menos de la posesión absoluta, y la limitación de la libertad individual?

. . . .

»Los cegados por el concepto del Estado, según la fórmula de Kant, no comprenden que no se trata de convertir al Estado en una omnipotencia; que no se trata de atrofiar las libertades individuales; que no se trata de reducir los organismo sociales á que vivan dentro de una orbita estrecha, apoplética, trazada por un César, donde espiren todas las iniciativas y sufran todos los intereses. Una justa limitación no es la derogación de sus derechos, es regularlos por medio de la Ley, sustentada por elementos éticos.

»¿No es el trabajo una función social? ¿Por qué esos mismos pensadores, como Mons. Freppel, que niegan el derecho de intervención de los Poderes públicos en esa función social, no se oponen á que intervengan y auxilien á las Compañías de ferrocarriles, de navegación, y hasta á las Empresas de espectáculos públicos? ¿Condenarán por injustas la Ley inglesa de 6 de Junio de 1844 y el Acta de 27 de Mayo de 1878?

»¡No es lícito intervenir en esa función social, y, sin embargo, lo es limitar la libertad del pródigo y del testador! ¿Cabe mayor contradición?

»Decidme: si unos cuantos capitalistas sórdidos y opulentos crearan un Sindicato manufacturero, ¿no podrían imponer la ley á los trabajadores y reducirlos á la condición de esclavos por la miseria y hasta por el hambre? ¿Está tan lejos la época en que las necesidades de los trabajadores irlandeses se graduaban en unos cuantos andrajos, algunas patatas y un poco de sal? Y, por otra parte, ¿no podrían las exigencias de los proletarios ser tales, que crearan un conflicto económico y que llegaran hasta producir una crisis alimenticia? ¿Qué haría la sociedad? ¿Qué haría el Estado? ¿Cruzarse de brazos y ver indiferentes la iniquidad mantenida por el derecho público?

»...No iré tan lejos como el Cardenal Manning, quien pide que se fije y establezca públicamente una medida justa que regule los beneficios y los salarios, y á la cual se han de ajustar todos los contratos entre el capital y el trabajo; pero si pido que la ley establezca que se nombren comisiones mixtas de patronos y obreros para que fijen, de común acuerdo y bajo la tutela del Gobierno, las tarifas semestrales de los salarios; para que resuelvan, con independencia de los Tribunales de justicia, las indemnizaciones á los trabajadores ó á sus familias, víctimas de casos fortuitos, explosión de calderas, caídas, etc., y para que establezcan las horas de trabajo para los adultos, las mujeres y los niños; debiendo tener presente que para señalar el máximum de horas no han de atenerse á las exigencias de los obreros, por más que se traten de imponer por medio de un movimiento universal de las masas, sino á las prescripciones de la moral y de la higiene y la fisiología.

»Una cosa es impedir que se obligue á trabajar catorce, quince ó dieciseis horas al dia, y que los pobres niños sucumban, y que las mujeres se extenuen, y que los adultos agoten sus energías y perezcan al fin en una vejez prematura, y otra cosa es pretender realizar esa división tripartita del tiempo; como ha dicho un ilustre escritor, *los tres ochos* ideados por los obreros del Norte de América: ocho horas para el trabajo, ocho horas para el descanso, ocho horas para la distracción y las ocupaciones individuales. Si los obreros se empeñan en un imposible; si *la fiesta del trabajo* se convierte en huelga universal, y con las coacciones y las violencias logran parar de un solo golpe la producción; si por esos medios trata de sobreponerse el proletariado á los capitalistas; si no atiende á la acción del Estado que con miras paternales se proponga establecer la concordia y la harmonía, inspirándose en los principios de justicia y en el sentimiento de la caridad cristiana, entonces la sociedad pedirá al Estado que defienda sus derechos lesionados, y el Estado no debe vacilar: debe defenderlos, sin dejar de proseguir, después del combate, su augusta misión de paz y de concordia.

»Ingerir la fraternidad en la ley, dice la economía política, según Baudrillard, es empresa ocasionada á peligros; es una pendiente resbaladiza en que, una vez deslizado, es muy difícil, si no imposible, detenerse.» Es cierto pero, ¿acaso no es mayor peligro el dejar el problema social á que sea resuelto á cañonazos?»

***

El Sr. Antón estudia el problema en toda su extensión y propone la transformación del impuesto de Consumos en impuesto suntuario; expropiación en beneficio del Estado de Sociedades cooperativas, cajas de retiro, contribución sobre la vagancia, limitación de la libertad de testar... En una palabra, el Sr. Antón, tiene soluciones bastantes harmónicas para muchos puntos de la gran cuestión de nuestro siglo, y su libro deben leerlo lo mismo los obreros que los capitalistas y gobernantes.

Proyecto de amnistía

Hé aquí el leído el mártes por la tarde en el Senado por el presidente del Consejo:

«A las Córtes

Cumple hoy el gobierno la solemne promesa que, secundando los generosos propósitos de S. M. la Reina Regente, puso en sus augustos labios al abrir la presente legislatura, y somete á la deliberación de las Córtes un proyecto de ley de amnistía.

Bien hubieran querido aconsejar á S. M. los ministros responsables un acto del todo ajustado á sus augustos deseos, dando, sin restricción, al olvido los sucesos que motivaron esta amnistía; pero la conveniencia pública no lo consiente.

Del sereno exámen del asunto ha sacado el Consejo de ministros la convicción de que esto es lo que puede concederse para no herir los sentimientos nobilísimos de las tropas de mar y tierra, más que nunca decidida, á mantener ahora en su pureza antígua el prestigio de la disciplina militar. Sentimientos idénticos abrigan, por otra parte, los ministros mismos, y están seguros que en igual grado han de participar de ellos las Córtes del reino.

Fundado en las expresadas razones, prévia la debida autorización de S. M. la Reina Regente, y con acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter su presidente á las Córtes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede amnistía sin excepción de clase ni fueros á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil, cometidos hasta la fecha de la presentación á las Córtes de este proyecto de ley.

Art. 2.º Se sobreseerá definitivamente, sin costas, en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refieren los dos artículos anteriores, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente á él quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos á que se estiende la presente amnistía.

Art. 4.º Subsistirá, no obstante, la responsabilidad civil, por daños y perjuicios causados á particulares, si se reclama á instancia de parte legítima, en la vía y forma procedente.

Art. 5.º Los jefes, oficiales y sus asimilados á quienes comprendan las disposiciones precedentes, podrán optar al retiro, con arreglo á los años de servicio que contaren al ser bajas en las filas.

Art. 6.º Las clases é individuos de tropa amnistiados que no hubieren servido el tiempo obligatorio en filas, serán destinados á los cuerpos que designe el ministro de la Guerra, para cumplir dichos plazos.

Art. 7.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde su publicación.

Art. 8.º Los ministerios correspondientes dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación por los respectivos tribunales de la amnistía.

Madrid 21 de Abril de 1891.—El presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

El tratado con los Estados-Unidos

De un artículo de *El Resúmen*, muy benévolo para la gestión del gobierno de España en general y para el señor duque de Tetuan en particular, tomamos estas noticias, por ser las más concretas que encontramos como resultado de la negociación que se ha llevado en Madrid, con los señores Forster y Grubb:

«El impuesto sobre las harinas norteamericanas—dice el artículo de *El Resúmen*—quedará reducido en un 50 por 100, con lo que es muy natural suponer que la importación de este producto en la isla aumentará en proporción considerable. Hoy se calcula en medio millón de libras (*pounds*); los Sres. Forster y Grubb suponen, creemos que fundadamente, que llegará á 750.000 en poco tiempo.

Tambien es de gran consideración la rebaja que se establece en los derechos de entrada de la manteca de cerdo de los Estados-Unidos, artículo de gran importancia comercial en Cuba. Actualmente cuesta 16 centavos libra (*pound*); su precio podrá quedar reducido á 7, ó á lo más á 8 centavos.

Por lo que atañe al azúcar, solo podemos decir, por ahora, que el mercado de los Estados-Unidos ha sido abierto á Cuba, quedando libre el de esta isla de los derechos casi prohibitivos que según el *bill* Mac-Kinley gravarán, á partir de 1.º de Enero próximo, el de los demás países del mundo, y principalmente el de remolacha, procedente de Francia y de Alemania, y temible rival del cubano.

Además, Cuba tendrá desde ahora un importantísimo mercado para sus mieles, cafés, cacaos y productos análogos á estos.»

Noticias

El buzo don Victoriano Ferrari es el encargado por la compañía «Anchor Line» para sacar del *Utopia* los equipajes y efectos pertenecientes á los náufragos.

Tarea difícil será ésta debido á haber sido estivados junto á un cargo de habas que con el agua se ha hinchado y han roto la división entre uno y otro cargo.

De 1,500 á 2,000 cajas, etc., de efectos personales, no se ha sasado hasta ahora más que 15 cajas y 24 lios.

El nombre del General Boulanger va á producir todavía en París algún ruido.

En los dias de su próspera fortuna, deseoso el General y entónces presunto dictador de recobrar su libertad, presentó contra su mujer una demanda de divorcio.

La irreprochable y honradísima vida de la señora de Boulanger esterelizó por completo los intentos de independencia de su marido.

La demanda de divorcio quedó archivada.

Ahora, en cambio, Mad. Boulanger pide la separación de bienes, puesto que la de cuerpos la decretó el Senado al arrojar fuera de Francia al General.

Mad. Boulanger expone al Tribunal las dificultades que para ello ha traído la condena de su esposo. Privado éste de sus derechos civiles, ha perdido la administración de bienes de su mujer, los cuales están hoy en manos de un administrador judicial.

Mad. Boulanger se resuelve contra ingerencia extraña, y la opinión de los jurisconsultos más eminentes se inclina á que le sea concedida la libre administración de su dote y de sus bienes.

Triste caida la del coloso; ya caen sobre su nombre hasta los cuervos de la curia.

A un vecino de Jalance se le ha fugado su mujer, y el abandonado esposo no ha encontrado mejor medio para mitigar su dolor que dirigirse al gobernador con un escrito sumamente curioso. Da parte en él de la fuga de su cara mitad, añadiendo que está sumamente desconsolado, por lo cual ruega al señor gobernador dicte las más terminantes órdenes para que busquen á la ingrata mujer y se la presenten á la mayor brevedad.

Un joven de Betanzos envió dos pesetas en sellos á la Coruña para que le remitiesen un método que se anunciaba de escribir sin tinta ni pluma, y recibió la siguiente contestación: «Escriba usted con lápiz.»

El *New York Herald* anuncia el próximo envío á Haiti de una escuadra para tomar el muelle de San Nicolás, con destino á depósito de cabón.

Leemos en un periódico de Pamploma:

«Vamos á referir un hecho—dice—que no respondemos de su certeza, pero como el rumor circula, justo es que llegue á noticia de los lectores.

Dicen que un *cura* inglés hacía el viaje de Francia á Madrid en velocípedo; que el domingo llegó á Villalba á las nueve de la noche y al observar que se hallaba cerca de Pamploma se propuso llegar á esta capital; que al tomar la carretera y emprender la marcha, varios sujetos que salian de las ventas algo alegres le dirigieron algunas palabras en voz destemplada, y el inglés, que no les entendía, les arrojó veinte duros, abandonó el velocípedo y corrió presuroso á esta población.

Cuentan que al día siguiente conferenció con un sacerdote, quien lo presentó al señor gobernador, adoptando éste medidas oportunas para aclarar el hecho.»

Lo único interesante que acerca de la manifestación de 1.° de mayo encontramos en la prensa extranjera de hoy, es la siguiente noticia que publican los periódicos de París:

«Los grupos y los comités socialistas del 18.° distrito se ocupan muy activamente en organizar la manifestación de 1.° de Mayo. En una reunión general celebrada en la sala del Cincuentenario, se nombró una comisión compuesta de tres miembros por cada grupo socialista del distrito para hacer la propaganda necesaria.

No se han visto todavía hasta ahora los pequeños triángulos de cuero rojo que el año pasado sirvieron de insignias á los manifestantes. Es probable, sin embargo, que haya tambien insignias este año, pues los grupos alemanistas estudian la proposición siguiente:

«Considerando que á pesar de todo debemos hacer manifestación en la calle para demostrar nuestra fuerza y nuestra voluntad.

1.° La comisión de organización de 1.° de Mayo deberá mandar hacer insignias rojas en que se lean estas palabras: «1.° de Mayo.—Jornada de ocho horas.» La misma comisión se encargará de que todos los manifestantes vayan provistos de estas insignias.

2.° Los obreros recorrerán las calles individualmente, y á algunos pasos de distancia unos de otros, de manera, sin embargo, que puedan hacerse notar. De este modo los manifestantes, que se distinguirán fácilmente por sus insignias, como no van formando grupo, no podrán ser disueltos por la policía, y nadie impedirá que haya manifestación en todas partes.»

Esta proposición será sometida al comité general de ordanización el miércoles próximo.

Se desmienten en absoluto los rumores que circularon hace algunos dias respecto de haber ocurrido en Madrid varias casos de *grippe* ó *influenza*,

En el Gobierno civil de la corte tambien se han desmentido aquellos rumores.

Por no sabemos qué falta, real ó supuesta, en el cumplimiento de su deber, el intendente de Hacienda en Cuba ha impuesto al interventor general cinco dias de suspención de sueldo.

No puede pedirse mayor armonía entre ambos funcionarios.

Así lo vemos en *El Liberal*.

Cuentan de Málaga, que hace muchos años que la mujer de un sereno se hizo cargo de un pequeño niño, cuyos padres, en la mayor miseria, tenian que emprender un largo viaje.

El niño creció en el seno de esta familia, aprendiendo más tarde un oficio.

Actualmente es uno de los mejores trabajadores en una de las fábricas de aquella capital.

Con el producto de su trabajo viene manteniendo á su madre adoptiva, desde que ésta quedó viuda.

Al cabo de tantos años ha aparecido su verdadera madre, anciana y enferma, después de sufrir muchas vicisitudes, y el mozo se ha apresurado á recogerla, diciendo que con el mayor gusto mantendrá á sus dos madres.

Ha fallecido en Filipinas un Matusalem moderno, que ha alcanzado un máximum de vida de 150 años y tres meses.

Un periódico refiere el sigüiente hecho ocurrido no hace mucho tiempo en Barcelona.

«Un buque de los Estados Unidos—dice—se hallaba á punto de zarpar para su país, cuando el capitán se apercibió de que le faltaban dos hombres de su tripulación. Por casualidad ó con intención se presentó en aquel acto un ganchero ofreciéndole al capitán los dos hombres que necesitaba. El ganchero se fué á tierra, dirigiéndose al paseo de Colón, y mientras buscaba de un lado á otro, notó que dos vaciadores de navajas franceses acababan de dejar sus bártulos junto á la puerta de una taberna y casa de comidas inmediata al puerto. Sin reparar en escrúpulos, el ganchero se fué directamente á los franceses y les propuso si querían ganar un par de duros en poco rato, diciéndoles que tendrían que ayudar á levar el ancla de un buque que se hallaba falto de gente.

Los franceses aceptaron en seguida, y pidieron al dueño de la taberna que les guardara los dos armatostes con los cuales se ganaban el sustento, y siguiendo al ganchero se fueron á bordo del buque americano que ya se hallaba en franquía. Al llegar á bordo el ganchero los presentó al capitán, quien dió orden de que pasaran á proa á dar vueltas al molinete del ancla, lo que efectuaron sin pestañear. El ganchero cobró su parte, tomó el bote con el cual había ido á bordo, y desapareció. Mientras tanto un remolcador había dado un calabrote al buque americano, que, en cuanto quedó libre del ancla, salió fuera de puntas. Los franceses, cuando advirtieron el engaño, protestaron á grandes voces, pero ya era tarde, puesto que el buque se hallaba en la rada, desde la cual hizo rumbo á la América.»

Dice *El Fígaro* que probablemente será elegido académico, para cubrir la vacante que dejó Feuillet, Pierre Loti, pues los *inmortales* han decidido que un novelista venga á ocupar el sillón del autor de *Un matrimonio aristocrático*.

Zola créese que obtendrá seis ú ocho votos, y que tardará aún en ser elegido.

La Compañía Cunard que hace la carrera entre Inglaterra y los Estados Unidos con tanto crédito desde muy antiguo, se cuida esmeradamente de tener siempre los mejores buques; actualmente anuncia hallarse dispuesta á recibir proposiciones para la construcción de dos buques de 12.000 toneladas cada uno, con todos los perfeccionamientos y la velocidad ha de ser tal, que pueda cruzar el Atlántico en cinco dias.

Es indudable que se le harán proposiciones que realicen los extremos deseados y que los vaporos tienen la mayor probabilidad de ser construidos en Glasgow.

Se calcula que cuando menos emplearán unas 10,000 toneladas de acero.

El reo Cambero pasado ultimamente por las armas en Figueras, por haber muerto en Portbou un cabo de su mismo instituto, envió al *Noticiero Universal* la siguiente versificación:

«Mas que cautivo estoy prisionero
Habito este lovrego rincon
Lejano de la umana compasión
A manera de triste pordiosero
La umedad y tristeza son mis fueros
Mal conserbado tal vez mi galardón
Y en esta deplorable situación
Nadie escucha mis ecos lastimeros
Así estoy biendo resvalar mi vida
Hora tras hora con dolor profundo
Al triste carro de la muerte uncida
Y así pasa la vida en este mundo
Y restregado por el lodo inmundo
A mi esperanza fuertemente asida.
A la rueda fatal que gira el mundo
Estoy con la cabeza prevenida;
Mas hoy en mi despedida
Con mucho amor y franqueza
Les doy las gracias á todos
Por si el indulto no llega

El reo de muerte
Bonifacio Cambero.»

De Menorca

El Ayuntamiento de Mahón ha aprobado los pliegos de condiciones para el alumbrado eléctrico en esa cindad.

La fuerza del Regimiento Infanteria de Baza, ha dado principio á los ejercicios de tiro al blanco en el demolido Castillo de San Felipe, continuando los dias sucesivos.

Del Interior

Continuando la santa pastoral Visita, llegó á Felanitx nuestro Exmo. é Ilmo. señor Obispo el lunes á las siete de la tarde.

Según *El Felanigense* fué brillante la manifestación de entusiasmo con que fué recibido á la entrada de la población por aquellas autoridades, clero é inmensa multitud en la cual figuraron todas las clases sociales.

Terminada su santa misión, partió el Prelado para Manacor el viérnes á las seis de la tarde.

El domingo por la mañana fué conducido á dicha ciudad por una pareja de la guardia civil de Porto-Colom un jóven de unos 16 años, que había intentado secuestrar una casa de aquel caserío, siendo sorprendido al escalar unas tapias.

El martes, por haberse roto uno de los travesaños que sostienen los andamios de los albañiles, se cayó en Inca uno de estos de una altura de 5 ó 6 metros fracturándoes un muslo y causándose varias contusiones.

Fué curado de primera intención por el médico D. Juan Amer.

Crónica Local

A hora de itinerario ha fondeado en su sitio acostumbrado el vapor *Palma* que procede de Valencia y ha sido portador de valija, cargo y 16 pasajeros.

En dicho buque han venido los Diputados á Cortes de esta circunscripción Sres. D. Joaquín Rovira y D. Pascual Ribot, que han sido recibidos en el desembarcadero por gran número de sus amigos políticos y particulares.

También ha llegado en el mismo vapor nuestro amigo el distinguido Profesor de Medicina y Cirugía don José M.ª Ortalá Catalá que ha pasado á esta con motivo del reciente fallecimiento de su tio D. Andres Barceló.

Por el cuerpo de Vigilancia han sido puestos á disposición del Juzgado competente algunos individuos que por medios reprobados esplotaron á un campesino cándido que se dejó llevar de las mañas de aquellos.

En el muelle han sido recogidas, dos plantas que un buque traia para introducirlas en esta capital.

El Gobernador de la provincia ha publicado en el número del periódico oficial correspondiente al sábado último, la convocatoria consiguiente á la renovación bienal de las Ayuntamientos, señalando el día 10 del próximo Mayo para la elección de Concejales que han de sustituir á los que actualmente forman la mitad más antigua en cada una de dichas corporaciones.

Para inteligencia de los electores y de las corporaciones y funcionarios que han de intervenir en las operaciones electorales publica el correspondiente *Indicador* de las mismas.

De cada dia nos vamos convenciendo más y más de cuan imposible es hacer carerra con los barrenderos, es decir que el servicio que estos prestan sea eficáz y produzca resultados, sin moletias para el vecindario.

El gozo en un pozo ha sido para el vecindario, el que se diera la órden de que á las ocho de la mañana estuviese hecho el barrido de las calles, pues, los barrenderos han entendido que despues de esa hora ya no podían recoger la basura de las casas; y como mientras no se aumente el número de aquellos eso no es posible, puesto que á la hora que comienzan la operación ni las viviendas están abiertas y en muchas de ellas aun duermen, resulta que ó la basura queda sin recoger ó las criadas la echan á la calle y allí se queda hasta el dia siguiente por la mañana, si no tienen la precaución de sacarla la noche anterior, que fuera lo más acertado.

Sucede además, y así hemos podido comprobarlo, que como los barrenderos no vuelven á su faena después de la hora indicada, por la tarde se ven sucias y llenas de porqueria las vias más transitadas, y ese era el aspecto que ofrecía el sábado la plaza del Mercado, con los desperdicios que por la mañana se habian en ella aglomerado.

Asunto es este en el que ya por lo que afecta á la higiene y salubridad públicas, ya por lo que atañe á la policía urbana debe mirarse con marcado interés para darle una solución armónica con los altos fines que se persiguen.

Nosotros hemos creido siempre y seguimos creyendo, fundados en la experiencia de muchos años, que el mal está en el organismo que hoy tiene el servicio, del que se debe separar quien quiera corregir los defectos que se vienen lamentando.

Cualquier población medianamente regida por sólida policía urbana tiene mejor servicio que Palma. Si aquí no sucede así, es por desidia ó por alguna causa que, sea la que fuere, debe desaparecer.

El sábado por la tarde hubo en el fielato del Muelle un escándalo de ios que entran pocos en libra á causa de que un dependiente pegó un garrotazo á un individuo que salió en defensa de otro á quien no se trataba con las consideraciones debidas al practicarle un reconocimiento.

Acudió la policía y se vió negra para apaciguar el alboroto que se había producido, disponiendo que el contuso fuera llevado á la casa de Socorro y el dependiente á Capuchinos y á disposición del Juzgado de guardia á quien se dió conocimiento de lo ocurrido.

Por el Ilmo. Sr. Presidente accidental de la Audiencia de este Territorio se ha señalado el día 12 de Mayo próximo y local que ocupa el Tribunal, para dar comienzo á los Juicios por Jurados de las causas que deben verse durante el cuatrimestre que comienza en dicho mes.

Se ha dado comienzo á la reparación hace tiempo reclamada, del paso que desde la calle de la Unión vá al Teatro, por la plaza del Mercado.

Al efecto se están construyendo las aristas de piedra caliza dura, tiradas á cordel y algo más elevadas para subir el piso, que no sabemos si se hará de terrisco ó de cemento.

Los Ayuntamientos de Manacor, Inca, Lloseta, Llubí, Porreras, Santa María, San Antonio y San Juan Bautista, han publicado en el Boletin oficial la nueva división que han dado á sus respectivos términos en Distritos municipales y barrios, adaptándose á lo prevenido en la disposición 2.ª de las transitorias del Real decreto de 5 Noviembre último.

Se nos dice que en el café del Comercio, sito en la calle de Jaime II, hubo anteayer no poco trastorno con motivo de haberse llevado los carabineros preso al dueño, á causa de haber encontrado en el establecimiento algunas cajetillas de cigarrillos de contrabando y un paquete de puros del estanco.

Otra aprehensión de importancia verdadera es la que hicieron individuos del mismo cuerpo en el término de Santañy el viérnes de madrugada. Se trata de 25 bultos tabaco en pastillas, picadura suelta, cigarrillos de papel y puros, que en junto pesan mas de 900 kilógramos.

El Noticiero considera fidedigna la noticia que ha recibido por conducto autorizado, de que D. Felipe Curtoys, su amigo, no ha quedado cesante, sino que va á la provincia de Lérida con el mismo cargo.

Ha sido detenido por los agentes de la autoridad el marido valentón que en el Hostalet infirió dos heridas con una navaja á su mujer; y que, según se dice, es el mismo que hace tiempo la había maltratado en otra forma tanto ó más espresiva que ahora.

Convendrá ponerle á raya, para que no ocurriese aquello de *á la tercera va la vencida.*

Ahí va otro boton de la Caja general de Ultramar que encontramos al leer en el Boletin del sábado la lista de los individuos de quienes se han recibido en aquel centro los ajustes rectificados y definitivos.

Soldado Bartolomé Durán Grau, natural de Monarcos, provincia de Baleares.

Idem. Antonio Bausa Coloma natural de Gandía, provincia de Baleares.

Se comprende que *Monarcos* quiera decir Manacor, pero, ¡*Gandia* en Baleares!

Por motivos que desconocemos ha sido separado de su cargo el conductor del ramal de la Puebla.

Sigue la marejada de fondo, con motivo de la cuestión municipal.

Desde luego se asegura en todas partes que el Sr. Berga ha presentado su dimisión, que no ha sido aceptada por el Gobernador. Se añade que esa dimisión está fundada en la espantosa soledad en que se encuentra el nuevo Alcalde en el Ayuntamiento.

Tambien se decía ayer que el notario Sr. Alcover había levantado una protesta, á requirimiento del señor Guasp, por no estar expuestas al público las listas de electores como previene la ley.

Nombramientos llegados por el correo de hoy.

D. Pedro Alorda para la plaza de escribiente primero de Obras públicas que ocupaba D. José;

D. Pedro Nondedeu para el cargo de Inspector de la Contribución industrial que desempeñaba D. Antonio Lafuente;

D. Segismundo Morey para auxiliar de la Administración de Contribuciones en que cesó D. Pedro José Llull.

No resulta *presa* la embarcación que trajo á remolque el escampavía *Salvador*.

Es un guairo que vá á ser armado por cuenta de la Tabacalera, para la persecución del contrabando.

Anoche hubo bronca en el Circo.

El Capitán de Fragata, no gustó á la gente de tierra.

Ayer se celebró en la iglesia de San Jaime la fiesta dedicada á la Divina Pastora.

A fuer de imparciales debemos elogiar la afinación y hermoso colorido con que se cantó el Te-Deum del inolvidable Tortell.

Que fuera siempre así en todos los actos de culto y en todas las iglesias es lo que anhelaríamos.

Continúa el riego de las vías, cosa muy bien hecha.

Lo que no nos parece del todo bien pensado es que el agua que se utilice sea la de la fuente de las Tortugas, cuyos caños están abiertos á chorro continuo todo el día.

El antiguo camaril de la Sangre vá á ser sustituido por otro nuevo.

Por este motivo la imágen ha sido colocada interinamente en el suulo de la capilla, á la derecha, sobre la escalinata que luce el Jueves y Viernes Santo.

En la comandancia de la Guardia civil, á las doce de la mañana del 20 del actual, se venderá un caballo de desecho procedente de la sección montada de la misma.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 4 varones 2 hembras.
Salidos: 5 varones.

Véase en la cuarta plana el anuncio **Abanicos Japoneses.**

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3777.

Gobierno civil.—Circular á los Alcaldes para que ingresen con regularidad el importe de las atenciones de primera enseñanza.

Registro de 156 pertenencias mineral hierro en Sta. Eulalia de Ibiza.

Edicto de demarcación de dos minas en el término de Alaró.

Real órden circular encareciendo el envío de la carta espresiva del trazado de carreteras provinciales y municipales.

Anuncio á los aspirantes aprobados para ingreso en el cuerpo de establecimientos penales.

Relación de licenciados de Ultramar, de quienes se han recibido ajustes rectificados y difinitivos.

Ayuntamientos.—El de Mahon anuncia vacante la la plaza de Medico cirujano de la aldea de San Clemente.

Los de Felanitx y Santañy insertan estractos de acuerdas adoptados en Marzo último.

El de Llummayor publica relación de lo recaudado por arbitrios.

El de Palma inserta cuenta del tercer trimestre.

Juzgados.—El de Manacor publica requisitoria á la rematada Antonia Nigorra (a) *Sa Paumera.*

El de la Catedral llama á los sucesores de D. Salvador Noguera y cita á Anselmo Monge.

Juzgados municipales.—El de Deyá anuncia la vacante de Secretario del mismo.

El de la Catedral inserta movimiento de población durante la 3.ª decena de Marzo, que fué de 39 nacimientos y 25 defunciones.

Contribuciones.—La agencia ejecutiva de la primera zona de Palma inserta relación de fincas que se venden por débitos de territorial.

Escuela Normal de Maestros.—Anuncia los temas para las conferencias pedagógicas de este año.

Caja de Ahorros.—Anuncio de subasta para enagenar garantías de préstamos vencidos en 30 Junio del año anterior.

ALCALDIA DE PALMA

La junta municipal de esta ciudad, se reunirá por segunda convocatoria el dia 28 del actual á las 12 del día, el objeto de discutir y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo. Palma 29 de Abril de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En Santa Catalina de Sena continuan cuarenta horas dedicadas á su titular.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 26 m., 46 pas., valija y efectos.

De Cette en dia, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y efectos.

De Barcelona en 1 dia, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Céspedes, con 18 mar. y su equipo.

De Mahón en 2 dias, cañonero de guerra Alsedo, de 216 ton., cap. Francisco Gimenez, con 49 plazas y su equipo.

De Motril en 8 dias, pailebot Catalina, de 61 ton., cap. Salvador Sorá, con 6 mar. y trigo.

Dia 26.—De Termini en 7 dias, bergantín goleta San José, de 228 ton., cap. Rafael Bennassar, con 11 mar. y habas.

IDEM DESPACHADAS

Dia 25.—Para Ibiza y Alicante, vapor Bellver, de 778 ton., cap. Juan Singala, con 23 m., 18 pas. valija y efectos.

Para Cette, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y efectos.

Dia 26.—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada por el 1.º y 2.º cuadrantes; horizontes neblinosos y algo calimosos; ventolina floja del N.E. y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera brumosa y arrebolada por el N.E.; horizontes brumosos y algo calimosos; viento S. galeno y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y muy encapotada; horizontes cerrados y calimosos; viento S.E. fresco y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: El bergantín goleta *San José.*

Salidas: Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña,* hoy el vapor *Bellver,* un pailebot y una balandra que se hallaba fondeada en la Porrasa.

No queda buque alguno á la vista.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada, presenta cariz ventoso; horizontes brumosos y calimosos; viento N.E. fresco y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Palma.*

Salidas: Ninguna.

El tiempo presenta mal cariz y el viento vá refrescando.

Al cerrar esta edición, entra en el puerto el yacht á vapor austro-húngaro *Iranesse.* De Poniente recala un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Veracruz» salió de Cádiz el 21 del actual para Vigo.

El «Ciudad de Santander» salió de la Coruña el 21 para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 22 de Puerto Rico para Habana.

El «Isla de Panay» llegó el 22 á Cádiz procededente de Ceuta.

El «Alfonso XIII» llegó el 28 á Barcelona procedente de Cadiz.

Sociedad «La Veloce»

El «Matteo Bruzzo» llegó el 18 á Montevideo.

El «Nord America» salió el 18 de Montevideo para Las Palmas, Tánger y Genova.

El «Cittá di Génova» llegó á Las Palmas el 18 procedente de Génova.

El «Vittoria» procedente de Génova, pasó el 18 por Gibraltar en dirección á Las Palmas.

Navegación General Italiana

El «Regina Margherita» pasó por Gibraltar el 18 en dirección á Rio Janeiro.

El «Sirio» llegó el 18 á Rio Janeiro procedente de Barcelona.

El «Bisagno» llegó á Penang procedente de Hong-Kong.

Vapores españoles

Limpio de fondos llegó por la tarde del jueves al puerto de Barcelona el vapor «Hernán Cortés», que procederá inmediatamente á la carga para salir para las Antillas.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	115'50
	Cambio Mallorquín	80'25
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza.	250'
	Oblig. de los F. C. M.	
	La General Mallorquina.	89'
	Bonos Municipales.	24'50
	Em. Mallor. «La Isleña».	62'50
	Emp. Marítima «Lulio».	62'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	76'50
	4 p.% amortizable.	88'00
	Cubas (86).	102'90
	Banco de España	420'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes.	76'47
	4 p.% exterior id.	77'80
	4 p.% amort.	
	Cubas (90).	96'75
	Coloniales id.	63'70
	Norte de España id.	74'20
Paris	4 p.% español	75'35
	Renta francesa	94'52

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SÓLLER.)

Sóller 25 á la 1'35 t.

Para mañana á las cuatro de la tarde se invita al público á una reunión en el teatro, para tratar de la instalación de una fábrica de gas en esta villa.

Invitado particularmente como corresponsal de EL ISLEÑO, asistiré y daré cuenta de los acuerdos tomados.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica los presupuestos.

La erua del dique de Almería se cayó al mar arrastrando á varios obreros de los cuales uno ha muerto y quedan algunos heridos.

Madrid 25 á las 7'10 n.

El balance semanal del Banco de España dá el siguiente resultado:

Billetes en circulación: 738 millones de pesetas.

Oro—134.
Plata—73.
Bronce—10.

Madrid 25 á las 7'30 n.

En reunión celebrada por los carpinteros acordaron que la huelga es inoportuna. Se abstendrán de trabajar el 1.º de Mayo, pero al dia siguiente volverán como si el anterior fuera festivo.

Los estuquistas han tomado igual acuerdo.

Madrid 26 á las 10 n.

Sigue el gobierno adoptando precauciones en previsión de los sucesos que puedan ocurrir el 1.º de Mayo.

Ha terminado la demarcación de limites de Melilla quedando señalados 17 vértices.

Madrid 26 á las 10'15 n.

El Boletin Oficial publica convocatoria para verificar el diez de Mayo las elecciones municipales, acopañando un indicador de las operaciones electorales.

Madrid 26 á las 10'25 n.

Se ha aplazado para el martes la discusión del Mensaje.

La sesión de mañana se dedicará á preguntas y á reunión de las secciones.

El Sr. Albareda ha sido elegido Senador por Palencia.

Mañana se reunirán las sub-comisiones de presupuestos para comenzar el estudio del proyecto.

Madrid 27 á las 12'15 m.

En el *meeting* de mujeres celebrabo en Barcelona una oradora dijo que los males de la sociedad dependen de que las mujeres se ocupan de los trabajos que corresponden á los hombres y otra recomendó la huelga á las criadas, que en Bilbao la han comenzado ya.

Madrid 27 á las 12'35 m.

En la reunión de los tipógrafos de Madrid se ha acordado invitar á los directores de los periódicos, para que no publiquen estos el 1.º de Mayo.

En Barcelona tambien se han celebrado varios meetings en cuya mayoría han predominado temperamentos de orden.

Madrid 27 á las 12'45 m.

El Gobierno pedirá que se celebren sesiones dobles para aprobar los presupuestos.

Para la plaza de secretario del Gobierno civil de Baleares ha sido nombrado D. Francisco Portilla.

GREMIO DE PANADEROS

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Panaderos convoca á sus compañeros de oficio para las reclamaciones que tengan á bien á hacer sobre las cuotas que se han formado para el presente año económico en los dias 27—28—29 de tres á cuatro de la tarde.

Sociedad «La Alianza». Plaza de Tagamanent n.º 8. 845 3—1

GREMIO DE ZAPATEROS

Por disposición del Síndico Presidente se convoca al gremio ó Junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios. Dicha junta tendrá efecto durante los dias 30 del actual y 1 y 2 del próximo Mayo, en el local «Centro de maestros zapateros», Plaza del aceite número 23—2.º de ocho á diez de la noche.
846 3—1

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio, se convoca á todos los agremiados para que, en virtud de las disposiciones vigentes, concurran el dia 1.º de Mayo próximo á las doce de su mañana, en el local del Colegio para oir las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1891 á 1892.—El Presidente—Jaime Salom y Vich—Gabriel Marimón, Secretario. 848 3—1

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVÍAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se abre el pago del primer dividendo pasivo de un veinticinco por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas provisionales de la sociedad Quint 17, entresuelo, desde el día 6 al 13 de Mayo próximo de doce á dos de la tarde.—Palma 27 Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. D. C. D. A.—Julian Mut, Vocal Secretario.
847

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 3 del próximo Mayo féria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7 mañana.

De Sineu á Palma á las 5 tarde.

Palma 24 de Abril de 1891.—El Director General—Guillermo Moragues. 841

Teatro Circo-Balear

Compañía cómico-lírica de D. Rafael Bolumar

Hoy no hay función.

Mañana mártes, se pondrán en escena

CRECED Y MULTIPLICAOS

TOFOLET ó QUI FUIG DE DEU...

A las 8 y media en punto.

Precios: Palcos 5 ptas.—Butacas 0'75 id.—Sillas circulares 0'50 id.—Anfiteatro 0'25 id.—Entrada general 0'50 id.—Medias 0'30 id.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España. 697

LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona el 30 del mes actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

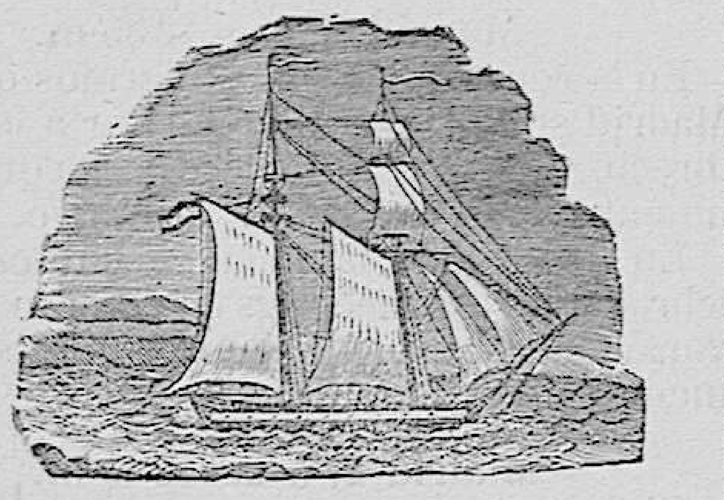
HERNAN CORTÉS

de 3.550 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador 7.

NOTA. La carga debe remitirse á Barcelona el mártes 28.

OTRA. Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son de cuenta de la Empresa. 8
185



PARA

San Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **JOVEN ROSALIA,** admitiendo un resto de carga á flete. Informará Mateo Bonet, Rayo 11, Santa Catalina. 7
678

MAQUINAS

para esquilar

Corderos, Perros y Caballos.

últimos adelantos

Perfumería Universal, Jaime II—2.º
704 7—3

OJO, PALMESANOS, OJO

Gran fabricación de sellos de goma, de metal y grabados en el mismo en boix y en otras materias.

Especiaüidad en gxabados de bisutería.

Calle de Jaime 2.º números 18 y 20
705 30—3

OCARINAS

Métodos y música para las mismas, con acompañamiento de piano y de otros instrumentos.

Conciertos para tres, cuatro, cinco, seis y siete personas.

Acaban de recibirse en la

BIBLIOTECA MUSICAL

de

Ricardo Cortés

5 Jovellanos 5

Palma.

NOTA. Las personas que tienen encargado ocarinas, pueden pasar á recogerlas cuando gusten.
677 8—5—a

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO

con Sucursal en Ponce

Dirección {Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos
Ponce, Sres. Pizá Hermanos
673

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 59
99

ABANICOS JAPONESES

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO A PRECIOS BARATÍSIMOS

Tambien los hay en NACAR, CONCHA, PLUMA y demas clases

PERFUMERIA DEL TEATRO

Constitución 112—(al lado de Can Tomeu) 20

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Bolsas de papel para envases

PROPIAS PARA COLMADOS, DROGUERIAS Y ABACERIAS

Precios baratísimos

CASA ROCA, LONJETA 53

680

DIARIOS DE NAVEGACION

Nuevo modelo

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

LA ALBUFERA DE ALCUDIA

tiene en venta *Polichones* de pino de cuatro á cuatro y medio palmos y de buena calidad á **2 pesetas** el cien puestos en La Puebla.

Tambien se expende plantel de Algarrobos en muy buenas condiciones para trasplantar. 710

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

511

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

PAPEL ROMANÍ

Regular, prolongado y cortado para oficios.—Clase superior.

Viuda é Hijos de Gelabert.
849

OJO, PALMESANOS

No dejar de visitar la **GRAN LIQUIDACION** de la INVENCIBLE CATALANA, seguros que obtendreis verdaderas gangas.

Acaba de llegar en dicha Liquidación un grande y variado surtido de géneros procedentes de quiebras y saldos; gèneros que se pagaban á 10 y 12 reales, se liquidarán á 4 reales pieza.

Ojo, Palmesanos, ojo.

Plaza de Cort 1 y 3 Palma
690

ALQUILERES

Se alquila un segundo piso calle de Valseca número 8, esquina calle del Mar.

Segundo y tercer pisos, con agua de pozo, calle de la Botería.

Dará razon el propietario que vive en la última calle pr mer piso. 8—2
839

RIFADORAS

Se venden colecciones de **100** billetes de rifa á precios económicos. Se hacen numeraciones especiales de encargo.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 140

Por primera vez se alquilan

unos espaciosos entresuelos, calle de la Merced número 39. Además de tres cuartos dormitorios, saia, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de fuente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.

NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.

Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.—Para informes, al piso principal. 16
664

TERRENO.—Calle de la Salud, núm. 2, se alquila una casa con jardín y agua, y comodidad para una numerosa familia. Sirve para verano é invierno.—Unión 109 principal informarán. 16
636

En la zapatería de Miguel Torrens,

Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 13
609

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

6 **CONSUNCION Y TISIS.**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert